

Información proporcionada por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Fondecyt de Iniciación en Investigación

Última actualización: 25 abril, 2025

Descripción

Obtén financiamiento para desarrollar proyectos de investigación científica o tecnológica en todas las áreas del conocimiento.

Este concurso promueve la incorporación de nuevos investigadores e investigadoras, apoyando iniciativas de dos o tres años que generen nuevos conocimientos o aplicaciones a partir de hipótesis claras y definidas.

La postulación debe estar patrocinada por un investigador y por una institución patrocinante con personalidad jurídica en Chile. Esta institución deberá comprometer su patrocinio durante toda la vigencia del proyecto y tener un objeto social concordante con la actividad a desarrollar en este.

Inscribe tu patrocinio institucional **entre el 30 de abril y el 14 de mayo de 2025**, hasta las 16:00 horas.

Infórmate sobre los requisitos

Si eres investigador o investigadora, postula a este concurso si cumples con alguno de los siguientes requisitos obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 14 de mayo de 2025 (considerando la fecha en que cumpliste con todos los requisitos para obtener el grado o especialidad):

- Posees el grado académico de doctor o doctora.
- Eres profesional del área de la salud y cuentas con una especialidad primaria (de al menos 3 años) o derivada (de al menos 2 años), con certificación universitaria o de la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas de Chile (CONACEM).

El monto máximo que puedes solicitar es de \$30.000.000, este no incluye gastos de administración indirectos, ni gastos de instalación que puede solicitar para el primer año.

Serás responsable de pedir recursos para los siguientes ítems:

- Gastos en personal:
 - Honorario de investigador o investigadora responsable.
 - Becas para tesis de pregrado, licenciatura, magíster o doctorado.
- Personal técnico y de apoyo.
 - Gastos de operación general.
 - Equipamiento.
 - Infraestructura y mobiliario.
 - Gastos de instalación: para quienes requieran viajar al país o trasladarse dentro de este a la región donde se ejecutará el proyecto, pueden solicitar hasta \$3.000.000 (tres millones de pesos) en el primer año.
 - Gastos de administración indirectos: se asignará hasta un 20% sobre el valor de los proyectos (excluidos los honorarios de la o el investigador responsable y gastos de instalación), de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Conoce las [bases concursales](#).

Póstula al Fondecyt

Para obtener el Fondecyt de Iniciación en Investigación, ingresa al [sitio web de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo \(ANID\)](#) con tu cuenta, si no la tienes, [crea una](#).

Importante:

- El financiamiento es para proyectos de investigación de 2 a 3 años de duración en todas las áreas del conocimiento.
- Para más información, accede al [sitio web de la ANID](#).